



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

Salta, 13 de marzo de 2024

RES. DECECO Nº 165/24

Expte. Nº 6193/24

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico, (IELDE) y el Coordinador de la Asociación Argentina de Economía Política, (AAPE), Dra. Carla Arévalo y Dr. Jorge Paz, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización de la **"LIX Reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada reunión se llevará a cabo los días 20 a 22 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Salta.

Que se trata de un importante encuentro en términos de cobertura temática, donde se abordan tópicos sobre problemas macroeconómicos y financieros, pasando por la dinámica del desarrollo general, técnicas econométricas y la economía ambiental, entre muchos otros.

Que la experiencia muestra que es un espacio donde economistas de verdadera relevancia en el ámbito académico político y de organismos internacionales, discuten temas de frontera en el pensamiento económico.

Que el evento estará destinado a la comunidad académica universitaria en general y en particular a estudiantes y docentes, siendo de interés para todos sus participantes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de la **"LIX Reunión anual de la Asociación Argentina de Economía Política"**, a llevarse a cabo los días 20 a 22 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.
AIG/GMM

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa